

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 677 705**

51 Int. Cl.:

A45D 40/30 (2006.01)

A45D 40/26 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **20.09.2012** **PCT/EP2012/068489**

87 Fecha y número de publicación internacional: **04.04.2013** **WO13045332**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **20.09.2012** **E 12759748 (2)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **18.04.2018** **EP 2760311**

54 Título: **Aplicador para aplicar producto cosmético sobre los labios de un usuario y procedimiento de aplicación asociado**

30 Prioridad:

26.09.2011 FR 1158571

06.10.2011 US 201161543935 P

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

06.08.2018

73 Titular/es:

L'OREAL (100.0%)

14, rue Royale

75008 Paris, FR

72 Inventor/es:

SAMAIN, HENRI;

GIRON, FRANCK y

GEVREY, CHRYSTÈLE

74 Agente/Representante:

SALVA FERRER, Joan

ES 2 677 705 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Aplicador para aplicar producto cosmético sobre los labios de un usuario y procedimiento de aplicación asociado

5 **[0001]** Esta invención se refiere a un aplicador de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1.

[0002] El producto cosmético es, por ejemplo, un producto de maquillaje para los labios, tal como un producto de coloración de labios. De forma más general, un "producto cosmético" es un producto como se define en particular en la Directiva 93/35 CEE del Consejo, con fecha del 14 de junio de 1993.

10

[0003] Para aplicar un producto de maquillaje sobre los labios de un usuario, es conocido usar una barra de labios para transferir el producto por deslizamiento.

15 **[0004]**

Dicho modo de transferencia es eficaz, pero no siempre preciso, en particular cuando se produce el contorno.

[0005] Cuando tiene prisa, el usuario evitará generalmente usar productos de larga duración o de colores brillantes para no perder tiempo si es necesario retocarlos.

20 **[0006]**

Además, para obtener un acabado muy satisfactorio, el usuario puede, cuando hay tiempo, usar un delineador para producir el contorno, y una barra de labios convencional para cubrir la parte interior de los labios.

[0007] Este procedimiento de maquillaje no es completamente satisfactorio, dado que requiere tiempo y es tedioso de implementar. Además, el contorno es, a menudo, más resistente que la parte interior al desgaste, lo que algunas veces produce un cambio antiestético en el maquillaje a lo largo del tiempo.

25

[0008] Para superar este problema, es conocido, por ejemplo a partir de los documentos FR 752 860, US 2 279 781, US 2 207 959, FR 663 805, US 2 412 073, US 3 308 837, US 2 735 435, US 1 556 744, US 2 248 533, US 2 416 029, US 1 944 691, US 1 782 911, US 2 554 965, US 2 199 720, WO 2008 013 608 y US 2003 209 254, usar
30 tampones de aplicación de maquillaje que tienen una forma sustancialmente complementaria a la forma de los labios.

[0009] Dichos tampones hacen posible aplicar el producto de maquillaje por presión, y no por deslizamiento. La línea de contorno obtenida es, por lo tanto, generalmente más nítida que la obtenida con una barra de labios
35 convencional.

[0010] Sin embargo, los aplicadores descritos en estos documentos no son completamente satisfactorios. De hecho, aunque los sistemas tampón mejoran los resultados en ciertos casos, algunas veces es necesario corregir imperfecciones pellizcando los labios. Sin embargo, la línea de dibujo en la parte superior del contorno de los labios,
40 en particular en el "arco de Cupido", está alterada.

[0011] En particular, los sistemas tampón no proporcionan un resultado completamente nítido en el arco de Cupido. En esta zona, la línea de contorno no es nítida, y la superficie está sobrecargada.

45 **[0012]**

A la inversa, en algunos casos, la superficie central está bien hecha, pero la línea de dibujo y la línea de contorno son imperfectas.

[0013] Para superar este problema, es posible recibir ayuda de un esteticista, o tomarse el tiempo para producir una línea de dibujo nítida con un lápiz corrector, haciendo de este modo la operación de maquillaje tediosa.

50

[0014] El documento WO 2007/006559 describe un aplicador plano para aplicar un producto para los labios a los labios de un usuario.

[0015] Un objetivo de la invención es, por lo tanto, proporcionar un aplicador que hace posible depositar el
55 producto cosmético simple y rápidamente sobre los labios de un usuario produciendo una superficie de color uniforme y un contorno nítido.

[0016] Con este fin, la invención se refiere a un aplicador de acuerdo con la reivindicación 1.

[0017] El aplicador de acuerdo con la invención puede incluir una o más de las siguientes características de las reivindicaciones 2 a 12, tomadas en solitario o en cualquier combinación técnicamente posible.

[0018] La invención también se refiere a un procedimiento de acuerdo con la reivindicación 14.

[0019] El procedimiento de acuerdo con la invención puede incluir las características de la reivindicación 15.

[0020] La invención será más fácil de entender en vista de la siguiente descripción, proporcionada solamente a modo de ejemplo, y en referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

- la figura 1 es una vista frontal de un primer aplicador de producto cosmético de acuerdo con la invención;
- la figura 2 es una vista de sección transversal de acuerdo con el plano transversal II de la figura 1;
- la figura 3 es una vista lateral esquemática de un contramolde concebido para formar el aplicador de la figura 2;
- la figura 4 es una vista equivalente a la de la figura 1 de un segundo aplicador de acuerdo con la invención;
- la figura 5 es una vista equivalente a la de la figura 1 de un tercer aplicador de acuerdo con la invención;
- la figura 6 es una vista equivalente a la de la figura 1 de un cuarto aplicador de acuerdo con la invención;
- la figura 7 es una vista equivalente a la de la figura 1 de un quinto aplicador de acuerdo con la invención.

[0021] Un primer aplicador de producto cosmético 10 de acuerdo con la invención se muestra en las figuras 1 y 2. Este aplicador 10 está concebido para aplicar el producto cosmético sobre los labios de un usuario, de acuerdo con el contorno de los labios.

[0022] El producto cosmético es, por ejemplo, un producto para maquillaje de los labios tal como un producto de coloración de labios. El producto está en forma fluida, en particular forma líquida o de gel. Como alternativa, el producto cosmético está formado por un sólido o una crema.

[0023] Como se muestra en las figuras 1 y 2, el aplicador 10 comprende un cuerpo 14 que define una superficie 16 para aplicación del producto cosmético sobre los labios. La superficie 16 está definida ventajosamente en una cavidad 18 del cuerpo 16 con una forma complementaria a la de los labios de un usuario.

[0024] El cuerpo 14 tiene también una parte posterior 20 concebida para sujeción del aplicador 10 mediante los dedos de un usuario.

[0025] Como se muestra en la figura 1, la superficie de aplicación 16 incluye una región central hueca 22 y una línea periférica 24 que tiene una forma que coincide con el contorno de los labios de un ser humano.

[0026] De acuerdo con la invención, la línea periférica 24 está equipada con medios 26 para aplicación preferida de producto cosmético sobre los labios del usuario.

[0027] La región central 22 comprende dos espacios cóncavos 28A, 28B con una forma respectivamente complementaria al labio superior y al labio inferior de un usuario. Los espacios cóncavos 28A, 28B están definidos por una proyección intermedia 30 concebida para ser insertada entre los labios y que se extiende sustancialmente a lo largo de un eje horizontal A-A' de prolongación del aplicador 10.

[0028] La región central 22 es maciza o sustancialmente maciza.

[0029] Por sustancialmente maciza, se entiende que la extensión máxima de las aberturas que están provistas en esta superficie es menos del 75 %, y preferentemente menos del 40 %, de la extensión total de la región central 22, cuando se proyecta en un plano vertical que pasa a través del eje A-A'.

[0030] Por lo tanto, cuando el producto cosmético se coloca en la región central 22, es capaz de ser aplicado sustancialmente sobre toda la superficie de los labios del usuario, con el fin de cubrir esta superficie.

[0031] La línea periférica 24 se extiende alrededor de la región central 22. Esta definida hacia el exterior por un borde exterior 32 y hacia el interior por un borde interior 34 con una forma que es sustancialmente homotética al borde exterior 32.

[0032] La anchura máxima de la línea periférica 24, medida perpendicularmente al eje de prolongación A-A', es menor que el 20 % de la anchura máxima de la región central 22, medida perpendicularmente al eje A-A'.

[0033] La anchura máxima de la línea periférica 24 es, por lo tanto, menor que 4 mm.

[0034] A continuación, la superficie ocupada por la línea periférica, cuando se proyecta en un plano vertical que pasa a través del eje A-A', es menor que el 20 % de la superficie ocupada por la región central 22, en el mismo plano.

[0035] La línea periférica 24 define un contorno de la superficie de aplicación 16, con una forma análoga a la de los labios de un usuario.

[0036] Por lo tanto, la línea 24 comprende un segmento curvo inferior y generalmente convexo 36 y un segmento superior 38 que se extiende a cada lado del eje A-A'. El segmento superior 38 tiene dos regiones convexas 40A, 40B entre las cuales se proporciona un rebaje central 42, concebido para reproducir la forma del arco de Cupido de los labios.

[0037] Los segmentos inferior 36 y superior 38 convergen para formar una punta en las comisuras de la boca 44A, 44B ubicadas sustancialmente en el eje A-A'.

[0038] En la realización de la figuras 1 y 2, los medios de aplicación preferidos 26 está formado por un canal periférico 50 que permite que el producto cosmético se acumule.

[0039] El canal periférico 50 ventajosamente tiene una profundidad máxima sustancialmente al grosor de la línea 24. Esta profundidad es, por ejemplo, mayor que 0,5 mm, preferentemente mayor que 1 mm y está en particular entre 0,5 y 3 mm.

[0040] El canal 50 está definido lateralmente por el borde exterior 32 y el borde interior 34 de la línea 24, que se proyectan con respecto a la base del canal 50. Ventajosamente, se extiende de forma continua sobre toda la periferia de la superficie de aplicación 16, a lo largo de toda la línea periférica 24.

[0041] Por lo tanto, como se verá a continuación, el canal 50 el capaz de recibir y aplicar una masa superficial de producto cosmético que es mayor que la masa superficial aplicada por la región central 22, en particular debido a la posible acumulación de producto cosmético en el canal 50.

[0042] A continuación se describirá un procedimiento para producir el aplicador 10 de acuerdo con la invención.

[0043] Inicialmente, se realiza un molde de la boca de un usuario usando un material de moldeo capaz de solidificarse. Este material es, por ejemplo, un material reticulable, tal como una silicona reticulable.

[0044] A continuación, un contramolde 52 (mostrado en la figura 3) está hecho de un material maleable, en particular un material quebradizo tal como yeso. El contramolde 52 tiene dos rebordes longitudinales 51A, 51B con una forma análoga a la de los labios superior e inferior del usuario. Una nervadura sobresaliente 54 se dispone a continuación de acuerdo con el contorno de los labios en un contramolde 52.

[0045] A continuación, el cuerpo 14 se produce moldeando un bloque de producto fluido capaz de solidificarse en el contramolde 52.

[0046] El material capaz de solidificarse es, por ejemplo, un material reticulable, en particular una silicona reticulable.

[0047] La región central 22 está formada opuesta a los rebordes 51A, 51B que representan los labios del usuario, y el canal 50 está formado alrededor de la nervadura 54 en la periferia de la región central 22.

[0048] A continuación, el cuerpo moldeado 14 se corta a lo largo de la periferia de los labios siguiendo el borde exterior 32 de la línea periférica 14.

[0049] Este aplicador es, por lo tanto, perfectamente adecuado para uso en un usuario dado con el fin de seguir la línea de los labios del usuario.

[0050] A continuación se describirá un procedimiento para aplicar producto cosmético usando el aplicador 10.

[0051] Inicialmente, el usuario sujeta el cuerpo 14 del aplicador 10 por la parte de sujeción posterior 20. El usuario deposita a continuación el producto cosmético sobre la superficie de aplicación 16, cubriendo toda esta superficie.

[0052] El producto cosmético puede dispensarse, por ejemplo, a partir de un recipiente fuera del dispositivo 10, en particular por pulverización o usando una herramienta de aplicación tal como un cepillo.

10 **[0053]** En consideración de la presencia de los medios de aplicación preferidos 26 en su periferia, y en particular el canal 50, la masa específica de producto cosmético recibida en la línea periférica 24 es mayor que la masa superficial recibida en la región central 22.

15 **[0054]** Una vez que el aplicador 10 se ha llenado con producto cosmético, el usuario pone la superficie de aplicación 16 en contacto con los labios. El usuario inserta a continuación los labios respectivamente en los espacios cóncavos 28A, 28B.

20 **[0055]** El producto cosmético se deposita a continuación por contacto, produciendo una marca en los labios del usuario.

[0056] Toda la superficie de los labios del usuario se cubre a continuación con producto cosmético, de manera sencilla, rápida y económica.

25 **[0057]** En consideración de la presencia de los medios de aplicación preferidos 26, la masa superficial de producto cosmético depositada opuesta a la línea periférica 24 es mayor, por ejemplo al menos dos veces la cantidad, que la masa superficial de producto cosmético depositada opuesta a la región central.

30 **[0058]** Esta masa superficial depositada se mide de la siguiente manera: sobre una longitud de 20 mm y sobre una anchura l correspondiente a la anchura de la línea periférica, el producto aplicado opuesto a la línea periférica se recoge por raspado. Esta masa Mlínea se pesa. Lo mismo (misma longitud, misma anchura, misma herramienta de raspado) se realiza para el producto aplicado opuesto a la región central (colocándose a 5 mm de la línea periférica). Esta masa Mcentral se pesa.

35 **[0059]** El experimento se realiza 3 veces y la relación Mlínea/Mcentral se promedia.

[0060] Esto hace posible obtener una línea de contorno particularmente nítida alrededor de los labios del usuario, cargar la región central de los labios adecuadamente, sin sobrecargarla.

40 **[0061]** El usuario puede homogeneizar a continuación el producto depositado en la región central sin tener que acercarse a la línea de contorno pellizcando ligeramente los labios uno contra otro.

45 **[0062]** Debido a la invención descrita anteriormente, no es necesario usar una gran cantidad de producto cosmético para obtener un resultado satisfactorio. El resultado obtenido es nítido y preciso, en la línea exterior, y no está sobrecargado ni es incómodo en la región central.

[0063] Por lo tanto, es posible usar productos cosméticos que tienen una alta estabilidad, sin el riesgo de deterioro del maquillaje, en particular produciendo un contorno perfectamente nítido y una línea de dibujo sustancialmente ideal.

50 **[0064]** La estabilidad a lo largo del tiempo de la línea de dibujo y el contorno también mejora.

[0065] El procedimiento es especialmente sencillo de implementar, dado que requiere menos de 10 segundos, e incluso menos de 5 segundos de tiempo.

55 **[0066]** Un segundo aplicador 110 de acuerdo con la invención se muestra en la figura 4.

[0067] A diferencia del primer aplicador 10, los medios de aplicación preferidos 26 están formados por un material absorbente 112 que define la superficie 16 en la línea periférica 24. Este material absorbente 112 es, por ejemplo, una espuma absorbente, adecuada para retener una masa superficial de producto mayor que la masa

superficial de producto retenida por la región central 22.

[0068] Como anteriormente, el material absorbente 112 que forma los medios de aplicación preferidos 26 garantiza que la aplicación de una masa superficial de producto cosmético opuesta a la línea periférica 24 es mayor que la masa superficial aplicada opuesta a la región central 22.

[0069] El procedimiento de aplicación implementado usando el aplicador 110 es también equivalente al descrito anteriormente.

[0070] Un tercer aplicador 210 de acuerdo con la invención se muestra en la figura 5. En este ejemplo, los medios de aplicación preferidos 26 están formados por una superficie que tiene una humectabilidad en la línea de contorno 24 que es mayor que la humectabilidad en la región central 22.

[0071] Esta humectabilidad se caracteriza por una tensión superficial, más de 10 mJ/m² por encima de la tensión superficial de la región central 22, en particular más de 20 mJ/m² por encima de la tensión superficial de la región central 22.

[0072] La tensión superficial se mide ventajosamente mediante el procedimiento del ángulo de contacto basándose en los modelos de GOOD VAN OSS y/o OWENS y WENDT.

[0073] Una gota de líquido se deposita usando una jeringa sobre la superficie de la muestra a medir. La medición del ángulo de contacto se realiza usando imágenes capturadas por un PC usando una cámara. El software WINGOUTTE digitaliza el contorno de la gota mediante el procesamiento de imágenes. A continuación determina el ángulo de contacto usando procedimientos de interpolación. El software WINGOUTTE usa los procedimientos de interpolación de polinomios o arcos de círculo para determinar el ángulo de contacto. Después de obtener estas mediciones, el software WINCALC calcula los diferentes componentes asociados con el modelo de GOOD VAN OSS y OWENS WENDT para las mediciones, usando de 2 a 3 líquidos diferentes. En algunos casos, un sistema motorizado hace posible medir el ángulo de avance y el ángulo de retroceso de la gota, con la aguja de la jeringa estando entonces mantenida en la gota. Una cámara de plexiglás hace posible aislar el sistema de gotas de muestras de las contaminaciones del aire y del exterior.

[0074] Los diferentes líquidos usados para medir el ángulo de contacto son, por ejemplo, agua, glicerol, formamida, etilenglicol, a-bromonaftaleno, diiodometano y cis-decalina.

[0075] Por lo tanto, cuando el producto cosmético se deposita sobre la superficie 16, antes de ser aplicada sobre los labios, la masa superficial de producto cosmético retenida en la línea periférica 24 es mayor que la masa superficial de producto cosmético retenida en la región central 22.

[0076] Los medios de aplicación preferidos 26 son, por lo tanto, adecuados para aplicar una masa superficial de producto cosmético opuesta a la línea periférica 24 que es mayor que la masa superficial aplicada opuesta a la región central 22.

[0077] Un cuarto aplicador 310 de acuerdo con la invención se muestra en la figura 6.

[0078] A diferencia del primer aplicador 10, los medios de aplicación preferidos 26 están formados por un conjunto de suministro de energía 312 en la línea de contorno 24. Este conjunto 312 comprende, por ejemplo, un miembro 314 para calentamiento selectivo de la línea de contorno 24 que se extiende por toda la periferia de la línea de contorno 24. El miembro de calentamiento selectivo 314 está alimentado ventajosamente por un dispositivo de suministro de energía eléctrica 316.

[0079] Cuando se usa el aplicador 310, el miembro de calentamiento 314 está alimentado eléctricamente por el dispositivo 316. La temperatura de la superficie 16 en la línea de contorno 16 aumenta a continuación preferentemente en al menos 1 °C, más preferentemente un 3 % con respecto a la temperatura de la superficie 16 en la región central 22.

[0080] Cuando el producto cosmético se deposita sobre la superficie 16, la masa superficial de producto cosmético depositada sobre la línea de contorno 24 es entonces mayor que la masa superficial depositada en la región central 22.

[0081] Los medios de aplicación preferidos 26 son, por lo tanto, adecuados para aplicar una masa superficial de producto cosmético opuesta a la línea periférica 24 que es mayor que la masa superficial aplicada opuesta a la región central 22.

5 **[0082]** Un quinto aplicador 410 de acuerdo con la invención se muestra en la figura 7. A diferencia del primer aplicador 10, los medios de aplicación de producto cosmético preferidos 26 comprenden una pluralidad de orificios de dispensado de producto cosmético 412 distribuidos a lo largo de la línea periférica 24. Los orificios 412 conducen a la superficie de aplicación 16. Están conectados a un depósito (no mostrado) de producto cosmético, por ejemplo provisto en el cuerpo 14.

10

[0083] Los orificios 412 son capaces de transportar, preferentemente, el producto cosmético opuesto a la línea periférica 24, de modo que la masa superficial de producto cosmético presente en la línea periférica 24 sea mayor que la masa superficial de producto cosmético presente en la región central 22.

15 **[0084]** La región central 22 es maciza, o también comprende orificios, con una densidad superficial de orificios 412 menor que la densidad superficial de orificios 412 presentes en la línea periférica 24.

[0085] Por lo tanto, cuando se usa el aplicador 410, los medios de aplicación preferidos 26 son capaces de aplicar una masa superficial de producto cosmético opuesta a la línea periférica 24 mayor que la masa superficial aplicada opuesta a la región central 22.

20

[0086] En una alternativa, un primer producto cosmético, que tiene, por ejemplo, un primer color, se aplica sobre la línea periférica 24, y un segundo producto cosmético que tiene un segundo color diferente del primer color se aplica sobre la región central 22.

25

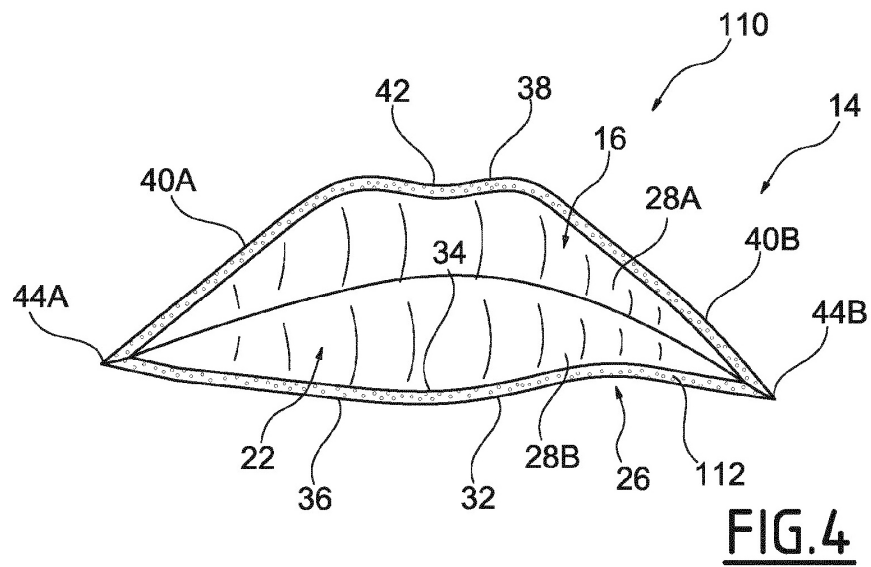
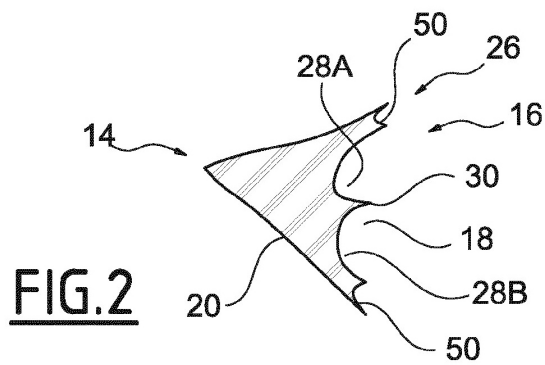
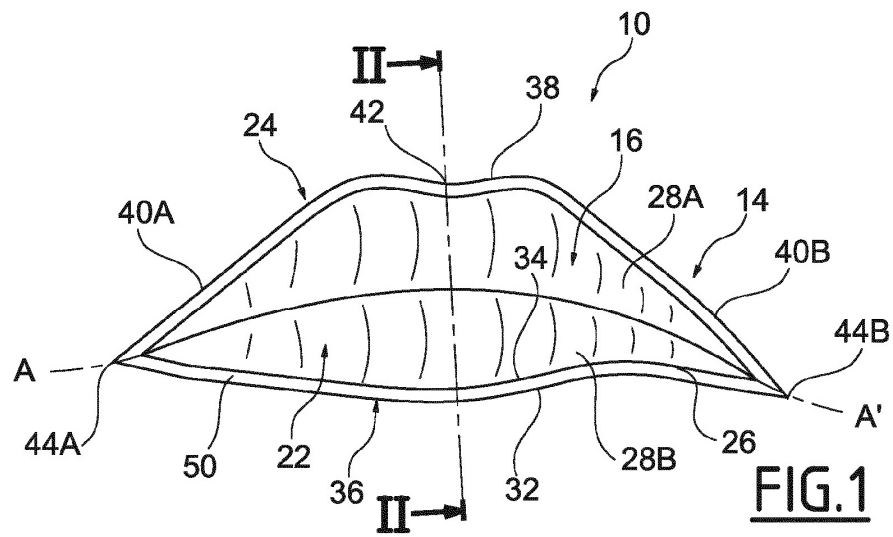
REIVINDICACIONES

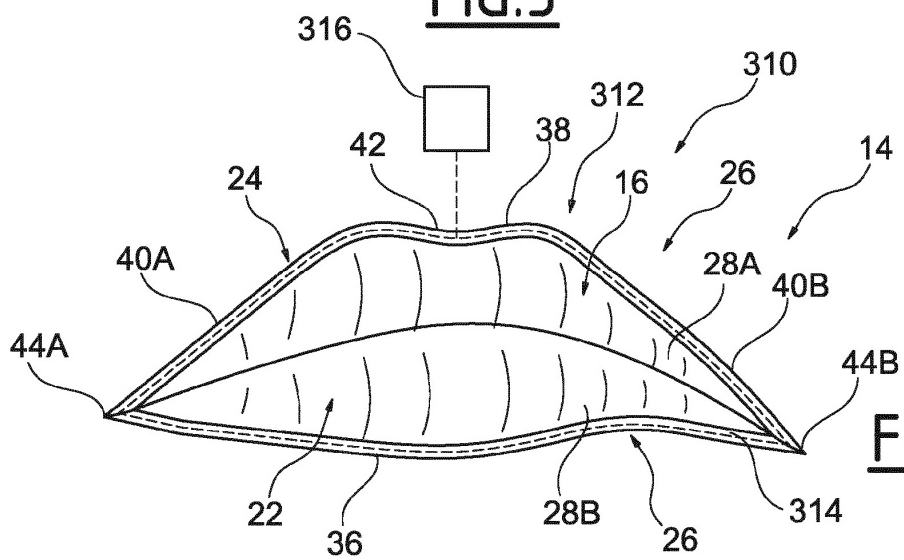
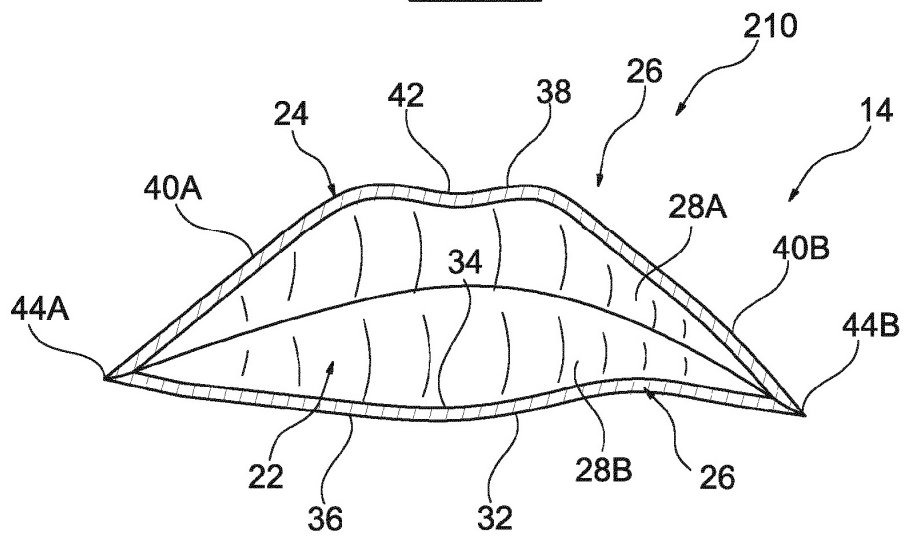
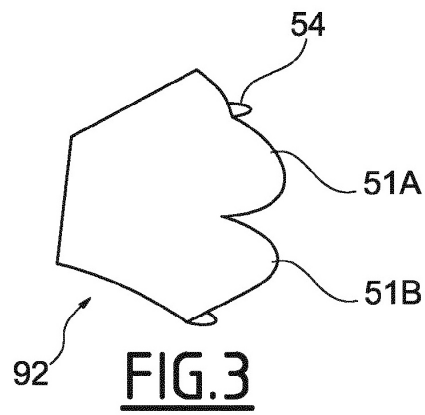
1. Aplicador (10; 110; 210; 310; 410) para aplicar producto cosmético sobre los labios de un usuario, del tipo que incluye una superficie de aplicación (16), teniendo la superficie de aplicación (16) una región central (22) y una línea de contorno periférica (24) análoga al contorno de los labios de un ser humano, con la región central (22) y la línea periférica (24) estando concebidas para recibir el producto cosmético,
caracterizado porque la línea periférica (24) comprende medios (26) para aplicación preferida del producto cosmético sobre los labios del usuario para aplicar, opuesta a la línea periférica (24), una masa superficial de producto cosmético que es mayor que la masa superficial aplicada opuesta a la región central (22).
2. Aplicador (10; 110; 210; 310; 410) de acuerdo con la reivindicación 1, **caracterizado porque** la línea periférica (24) se extiende entre un borde exterior (32) que define externamente la superficie de aplicación (16) y un borde de contorno interior (34) sustancialmente homotético al contorno del borde exterior (32).
3. Aplicador (10; 110; 210; 310; 410) de acuerdo con una de las reivindicaciones 1 o 2, **caracterizado porque** la anchura máxima de la línea periférica (24), medida perpendicularmente a un eje longitudinal (A-A') de prolongación de la superficie de aplicación (16) es menor que el 20 % de la anchura máxima de la región central (22), medida perpendicularmente al eje de prolongación (A-A').
4. Aplicador (10; 110; 210; 310; 410) de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** la anchura máxima de la línea periférica (24), medida perpendicularmente a un eje (A-A') de prolongación de la superficie de aplicación (16) es menor que 4 mm.
5. Aplicador (10) de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** los medios de aplicación preferidos (26) comprenden un canal (50) que se extiende ventajosamente por todo el contorno de la línea periférica (24).
6. Aplicador (110) de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** los medios de aplicación preferidos comprenden una superficie absorbente (112) ventajosamente dispuesta por todo el contorno de la línea periférica (24).
7. Aplicador (210) de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** los medios de aplicación preferidos (26) están formados por una zona que tiene una humectabilidad mayor que la humectabilidad de la región central (22), con la zona extendiéndose ventajosamente por todo el contorno de la línea periférica (24).
8. Aplicador (311) de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** los medios de aplicación preferidos comprenden un conjunto de suministro de energía (312) en la línea periférica (24), en particular un miembro (314) para calentar la línea periférica (24).
9. Aplicador (410) de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** los medios de aplicación preferidos comprenden un conjunto para dispensar producto cosmético en la línea periférica (24), con el aplicador (410) incluyendo un recipiente de producto cosmético conectado al conjunto de dispensado.
10. Aplicador (10; 110; 210; 310; 410) de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** la región central (22) es sustancialmente maciza.
11. Aplicador (10; 110; 210; 310; 410) de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** la región central (22) define una cavidad (18) que comprende un espacio cóncavo superior (28A) y un espacio cóncavo inferior (28B).
12. Aplicador (10; 110; 210; 310; 410) de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** la región central (22) y la línea periférica (24) están cubiertas con producto cosmético.
13. Aplicador (10; 110; 210; 310; 410) de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado porque** la línea periférica (24) comprende un segmento inferior (36) con una forma sustancialmente convexa y un segmento superior (38) que tiene dos regiones laterales convexas (40A, 40B) y un rebaje central cóncavo (42).

14. Procedimiento para aplicar producto cosmético sobre los labios de un usuario, que incluye las siguientes etapas:

- 5 - proporcionar un aplicador (10; 110; 210; 310; 410) de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, con la región central (22) y la línea periférica (24) estando cubiertas con producto cosmético;
- aplicar la superficie de aplicación (16) sobre los labios de un usuario;
 - depositar el producto cosmético sobre los labios de un usuario, con la masa superficial de producto cosmético depositada opuesta a la línea periférica (24) siendo mayor que la masa superficial de producto cosmético depositada opuesta a la región central (22).
- 10

15. Procedimiento de acuerdo con la reivindicación 14, **caracterizado porque** comprende, antes de la etapa de provisión, la aplicación por el usuario de un producto cosmético sobre la superficie de aplicación (16).





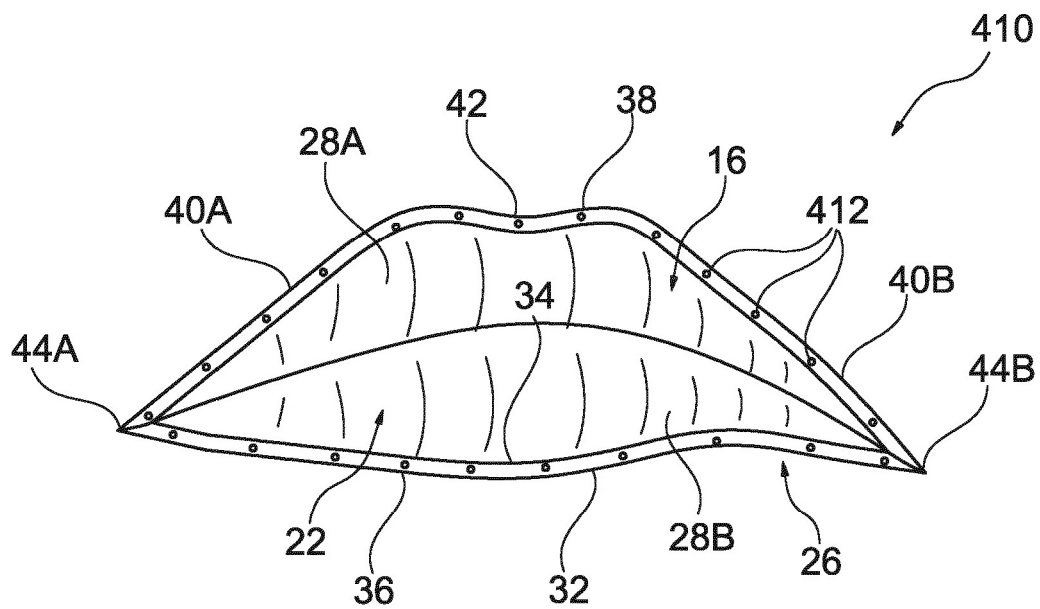


FIG. 7